

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CAMARONERA DEL PACIFICO PACIMAR S.A**

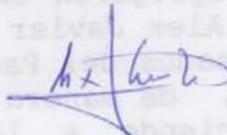
Machala, 31 de Marzo de 2017

En la Ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de El Guayas, siendo las nueve horas del día veinte de Abril del dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía CAMARONERA DEL PACIFICO PACIMAR S.A. Situado en la calle E 236 entre calle 9na. y 10ma., Ciudadela Nueva Kennedy, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista el Sr. Jorge Luis Eguiguren Castillo con 200 acciones de \$1.00 cada una, y el Sr. Alex Javier Cucalon Romero en representación de la empresa Balanceados del Pacifico Balanpac S.A con 600 acciones de \$1.00 cada una, de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00). Comprobada que fue el quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad y se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal. El secretario de la junta Ad-Hoc el Sr. Alex Javier Cucalon Romero elabora la lista de los accionistas asistentes: Sr. Jorge Luis Eguiguren Castillo, y el Sr. Alex Javier Cucalon Romero en representación de la empresa Balanceados del Pacifico Balanpac S.A, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Alex Javier Cucalón Romero y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** La Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana se lee, el informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo

ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA, el Sr. Alex Javier Cucalon Romero.- **SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 31 de Marzo del 2017.



Sr. Alex Javier Cucalon Romero  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**PACIMAR S.A.**

RUC: 0992637617001